



IV CIRCUITO DE GOLF CADENA COPE GALICIA

MODALIDAD DE JUEGO

La modalidad de juego será Stableford Individual Hándicap. El circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf y las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán de aplicación las normas establecidas en este Reglamento. Podrán participar con opción a premio todos aquellos jugadores amateurs que estén en posesión de la licencia de la R.F.E.G.

Se establece una duración máxima de 5 horas, quedando descalificados los jugadores que excedan dicho tiempo empleado en la vuelta de 18 hoyos.

CATEGORÍAS PRUEBAS

Categoría Scratch

Primera categoría hándicap: jugadores con hándicap hasta 16,0

Segunda categoría hándicap : jugadores con hándicap desde 16,1 hasta 26,4

Damas hándicap

Sub 16:

Los participantes con hándicap superior a 26,4, podrán jugar con el hándicap máximo permitido. Los participantes jugarán en la categoría en la comenzaron a puntuar por primera vez.

MEDIDORES DE DISTANCIA

Está permitido el uso de medidores de distancia homologados.

SISTEMA DE PUNTUACION

En cada prueba se aplicaran los puntos obtenidos en la clasificación correspondiente siendo puntuables las 7 mejores tarjetas del Circuito, asimismo todas aquellas tarjetas entregadas de la octava en adelante (está incluida) sumarán 2 puntos a la clasificación general final.

PREMIOS

Los premios de cada prueba se entregarán al finalizar la misma en cada campo y los premios finales se entregarán en la Gala de la Prueba Final del circuito y no serán reservados a los jugadores ausentes. En los casos de empate se aplicaran los criterios de desempate recogidos en el libro de Reglas de la R.F.E.G.

Los premios no son acumulables. Si el ganador scratch también es ganador hándicap, dicho premio pasará al segundo clasificado hándicap. El orden de premios será Scratch, 1ª, 2ª categoría, Damas y Sub 16.

Todos los premios son personales e intransferibles y los consistentes en el viaje a los GANADORES FINALES no serán canjeables. Para los Bonos de fin de semana de premios se establece un periodo de 6 meses desde la fecha que son expedidos.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición del Circuito estará compuesto en cada prueba por un representante de ITUDE, la empresa responsable de la organización del circuito y otro del Comité de competición del Club donde se celebra el Torneo. Los horarios de salida serán establecidos por los clubs.

SOMETIMIENTO A LAS NORMAS

El hecho de inscribirse a una Prueba del Circuito Cadena Cope Galicia presupone la aceptación automática de todo el Reglamento incluido más arriba reconociendo el jugador su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma o sanción a aplicar en caso de estar involucrado en algún caso que así lo merezca.

NOTA

ITUDE y CADENA COPE no se responsabilizan por el estado de los campos de golf que acogen el Circuito por causas ajenas a la organización, como trabajos de mantenimiento, pinchado de greens y otras causas meteorológicas o de fuerza mayor. Asimismo se reservan el derecho de modificar cualquier asunto relacionado con este reglamento y/o calendario, si llegado el momento consideran que es beneficioso para un mejor desarrollo del Circuito.

PREMIOS POR PRUEBA

Primer clasificado de cada categoría:

Polo Footjoy Ganador + Docena bolas Srixon AD 333 + Invitación Final 29 Septiembre *

Segundo clasificado de cada categoría:

6 bolas Srixon AD333

*En las pruebas a desarrollarse los días 26, 27 y 28 de julio en Portugal se tendrán en cuenta las 3 tarjetas a efectos de la clasificación general final del Circuito pero a efectos de ganadores de la prueba contará el mejor resultado de las tres tarjetas entregadas

SORTEO POR PRUEBA:

1 Bono estancia 1 noche para 2 pax en Hotel Louxo La Toja en régimen AD + 2 green fee en Meis

1 Bono estancia 1 noche para 2 pax en Bom Sucesso en régimen de AD + 1 green fee en Guardian Bom Sucesso

1 Bono estancia 1 noche para 2 pax en Oca Augassantas en régimen d AD + 1 green fee ó SPA a elegir

1 Bono estancia de 1 noche para 2 pax en Oca Puerta del Camino en régimen de AD + 2 green fee en RAC Santiago

1 Bono estancia de 1 noche para 2 pax en Hotel Vidago en régimen de AD + 1 green fee en Vidago Golf

2 green fee en Mondariz Golf

1 Driver M6 Taylormade + 1 Bolsa palos Taylormade

10 packs golf Cadena Cope

Premios varios de emisora local de cada prueba

Invitaciones para la Final del 29 de septiembre.

Se invitará para dicha final a los 60 ganadores de las pruebas previas, jugadores que deberán confirmar su asistencia a dicha prueba antes de las 12:00 horas del 24 de septiembre, en caso de no hacerlo así la organización dispondrá de dicha plaza no confirmada.

Los 3 primeros clasificados de la Clasificación General del Circuito de cada categoría a fecha 23 de septiembre, estarán asimismo invitados debiendo confirmar su asistencia a dicha prueba antes de las 12:00 horas del 24 de septiembre, en caso de no hacerlo así la organización dispondrá de dicha plaza no confirmada.

18 jugadores Profesionales que disputarán la II Prueba Cope Profesionales Golf

El resto de plazas vacantes serán para invitaciones a Patrocinadores

NOTA IMPORTANTE: LA PRUEBA FINAL SE PODRÁ JUGAR LA MODALIDAD DE DOBLE OPORTUNIDAD, ES DECIR, SE PODRÁ JUGAR DOS DÍAS DE LOS TRES HABILITADOS Y PUNTUARÁ LA MEJOR DE LAS DOS POSIBLES TARJETAS.

Premios Finales Circuito:

Ganadores Circuito de cada categoría: 1 bono 5 noches en M.P. para 2 pax + 2 green fee por persona en Hotel Tívoli Carvoeiro 5* (Algarve – Portugal)

Segundos clasificados de cada categoría: 1 bono de 2 noches en una fantástica villa con un cuarto para dos personas y desayuno incluido en BOM SUCESSO RESORT y 2 green fee para dos personas en GUARDIAN BOM SUCESSO GOLF

Terceros clasificados de cada categoría: 1 bono de 2 noches para 2 Pax en Hotel Oca La Lloreja (Gijón) + 2 green fee en campo a designar.

Entre todos aquellos jugadores que participen el domingo y exceptuando a los 15 ganadores finales del Circuito se sorteará:

GRAN PREMIO VIAJE + ESTANCIA de 7 noches en Panamá con Circuito turístico propuesto por RON ABUELO, en régimen de Pensión Completa (comidas en ruta y demás), hoteles de 4*, 2 green fee en campos a decidir, traslados aeropuerto-hoteles y viceversa y vuelos desde aeropuerto de Galicia a Panamá de ida y vuelta en clase Turista.

RESPONSABLE: ITUDE, S.L. (B15848161) - SAAVEDRA MENESES, 4 4º (15300 Betanzos)
- gerencia@itudesl.com. FINALIDAD: Gestionar el alta y relación con el jugador;
prestación de servicios solicitados; uso de su imagen a efectos identificativos; en su
caso, realización de evaluaciones de esfuerzo, resistencia y pruebas antropométricas y
remitirle comunicaciones informativas y comerciales, inclusive por medios
electrónicos. LEGITIMACIÓN: Ejecución del contrato de inscripción e interés legítimo
en remitirle información comercial en su condición de abonado. CESIONES: No se
prevén cesiones a terceros, salvo legales. CONSERVACIÓN: Durante alta en la entidad
y, finalizada ésta, durante los plazos legales para atender eventuales
responsabilidades. DERECHOS: Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación,
supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigiéndose a los datos del responsable.
En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de
Protección de Datos (www.aepd.es).

☐ No deseo recibir información comercial.

Fecha

Nombre y Apellidos

Fdo.

*En el supuesto de que el JUGADOR sea menor de 14 edad, la presente circular
deberá ser firmada por su madre/padre/tutor legal.

